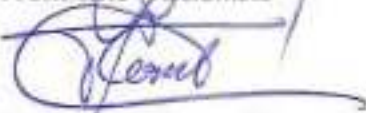


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRONAGSICHE S.A.
"EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA VIERNES TEINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE.-**

En Quito, hoy día viernes 30 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de Provefrut S. A., ubicado en el piso 9, del Edificio Mirage, de la Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Orellana, con la concurrencia de los accionistas: Sr. Francisco Correa H., Sr. Alfred Zeller S., y Nintanga S. A. representada por su Gerente General señor Javier Dávalos, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) aprobación del Informe de la Liquidadora de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2016; 2) aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016; 3) aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2016; 4) Aprobación del Balance del año 2016, en Liquidación, 5) nombramiento de Comisario para el ejercicio 2017.- Preside la Junta el titular señor Alfred Zeller S. y actúa como Secretaria la Liquidadora, señora Alicia García, quien también se halla presente.- Antes de instalarse la junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde, hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario se manda agregar al expediente de actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Liquidadora, Auditoría externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a la Aprobación del Balance del año 2016 en Liquidación. La Junta procede a analizar detalladamente el Balance del año 2016 y lo aprueba por unanimidad.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario para el ejercicio económico del 2017, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z. para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2017 y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente de Actas.- Tratados todos los puntos de orden del día se levanta la sesión a las 11:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 12:00 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes:

Quito, 30 de junio de 2017


Sr. Alfred Zeller S.
Presidente - Accionista


Sr. Francisco Correa H.
Accionista


Sr. Javier Dávalos
en Representación de Nintanga S. A.


Sr. Alicia García
Liquidadora - Secretaria